

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTOR/A FORESTAL PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE UN PLAN PILOTO SOBRE EL USO, MANEJO SOSTENIBLE Y REFORESTACIÓN DE LA Balsa DENTRO DEL TERRITORIO WAORANI

#### FUNDACIÓN ECOCIENCIA

#### INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

**Entidad contratante:** Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos Ecociencia

**Tipo de trabajo:** Servicios profesionales: Consultor Forestal.

**Período de ejecución:** Junio 2021 - Enero 2022

#### ANTECEDENTES

Con el fin de establecer un marco de cooperación entre la Fundación EcoCiencia y la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) para la conservación de la diversidad biológica, de la cultura, y de los medios de vida de la Nacionalidad, así como para la preservación del Territorio Waorani, con fecha 15 de abril, ambas instituciones suscribieron un Convenio de Colaboración Interinstitucional. El referido convenio se aplica en el ámbito del fortalecimiento de la gobernanza organizativa y territorial de la NAWE, de la capacidad de control, vigilancia y monitoreo del territorio, e implementación de medios de vida sostenibles, del intercambio de aprendizajes, y de la transferencia de información y capacidades.

La Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), a través de sus representantes, y como instancia máxima de representación política y administrativa de la Nacionalidad Waorani, ha tomado varias decisiones respecto a la extracción de balsa dentro del territorio Waorani, expresadas en un comunicado oficial publicado el 24 de octubre de 2020. Una de estas decisiones es la prohibición de ingreso de comerciantes del recurso, pues esto ha alterado la armonía en las comunidades y ha desatado problemas sociales que han puesto en riesgo a los/as miembros de la Nacionalidad.

Como parte del fortalecimiento a la gobernanza en el uso de recursos del Territorio Waorani, como parte de la implementación de medios de vida sostenibles, y con el objetivo de brindar atención a la problemática identificada, se ha desarrollado una agenda de trabajo conjunto para el desarrollo sostenible de la balsa en comunidades del Territorio Waorani. Esta agenda apunta a un manejo sostenible de la balsa *in situ*, a través de un diagnóstico participativo, a nivel comunitario y de los Consejos de Gobierno de las organizaciones, para determinar la implementación de un plan piloto. Para ello, se requiere contratar a un/a consultor/a forestal responsable del levantamiento de la información para la elaboración del diagnóstico y del plan piloto, y para la implementación y ejecución del plan en territorio.

## **OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Obtener información bajo un modelo de participación comunitaria (a nivel de núcleos familiares waorani) e integral (incluyendo compradores y demás actores de la cadena de comercialización), que permita elaborar un diagnóstico sobre la dinámica de uso y manejo de la balsa, construir un plan piloto sobre el uso, manejo sostenible y reforestación de la balsa, capacitar a las comunidades, e implementar este plan.

## **LOCALIZACIÓN**

Comunidades dentro del Territorio Waorani en la Provincia de Pastaza y sede de la NAWA en la ciudad del Puyo, Pastaza.

## **FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS**

- 1.- Título de tercer nivel en las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal o Ingeniería Agroforestal.
- 2.- Al menos dos años de experiencia en levantamiento de información en campo, inventarios forestales y ejecución de trabajos previos en sectores rurales, de preferencia con comunidades indígenas amazónicas.
- 3.- Experiencia demostrada en manejo de tecnologías de georreferenciación para el levantamiento de información forestal.
- 4.- Al menos dos años de experiencia en elaboración de diagnósticos de uso y manejo sostenible, así como de planes y programas de reforestación, y su implementación y ejecución en campo.
- 5.- Experiencia en investigación de campo, diseño y aplicación de entrevistas, mapeos participativos, conducción de talleres, capacitación sobre uso y manejo forestal.

## **CONDICIONES LABORALES DE CONTRATACIÓN**

Contrato por servicios profesionales, con pagos por producto aprobado y contra presentación de factura.

- El/la contratista se compromete a no utilizar, divulgar, entregar o suministrar total o parcialmente a terceros, el resultado de dichos productos, sin el consentimiento y reconocimiento de la organización contratante.
- Los contenidos desarrollados bajo los términos del Contrato, tales como imágenes, audio, videos, bases, mapas, gráficos, cuadros y documentos contables generados, deberán ser adjuntados al informe final como fuente de verificación, ya que son exigencia a ser entregados a la instancia que otorga el financiamiento.
- Buenas condiciones físicas y de salud deseables, así como entera disponibilidad para viajar y permanecer en la Amazonía, durante el tiempo que requiere el trabajo.

- Costos de transporte, alojamiento, y demás gastos logísticos, así como materiales de trabajo, serán cubiertos por la entidad contratante por el tiempo que cubre el contrato.

## ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

1. Diseño y aprobación del plan de levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico que permita conocer: antecedentes de la problemática, objetivos específicos, metodología, aspectos a sistematizar y cronograma de trabajo (2 semanas).
2. Informe de resultados preliminares del procesamiento de información primaria y secundaria (4 semanas).
3. Elaboración y aprobación del diagnóstico participativo sobre la dinámica de uso y manejo de la balsa (9 semanas).
4. Propuesta del plan piloto de manejo sostenible de la balsa y reforestación del recurso. Incluye: plan de capacitación, plan de implementación, plan de seguimiento y evaluación (4 semanas).
5. Informe de capacitación comunitaria respecto del manejo sostenible, de la reforestación y de la creación de viveros familiares o comunitarios de la balsa (4 semanas).
6. Informe de avance en la implementación y puesta en marcha del plan piloto en seis (6) comunidades Waorani (6 semanas).
7. Informe de implementación y puesta en marcha del plan piloto en seis (6) comunidades Waorani (8 semanas).

## CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS - AÑO 2021																																
MES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
PRODUCTO	1	1																														
			2	2	2	2																										
					3	3	3	3	3	3	3	3	3	3																		
													4	4	4	4																
																	5	5	5	5												
																					6	6	6	6	6	6						
																						7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
	RAP				RAP				RAP				RAP				RAP				RAP											

RAP = Revisión, aprobación y pago

## COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

Los servicios profesionales contratados contarán con la coordinación y estarán bajo la supervisión de un/a delegado/a de la Fundación EcoCiencia, y de un delegado de la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), responsables de dar seguimiento a las actividades durante el proceso. Estos delegados conformarán un “Comité Evaluador” que calificará las hojas de vida de los oferentes del servicio, y de los productos entregados.

## **PRESUPUESTO, MODALIDAD DE PAGO Y HORARIO**

Un total de \$ 15.360 USD (QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA, serán cancelados por este servicio, en función del cumplimiento y aprobación de los productos, y presentación de factura de servicios, de acuerdo al Cronograma de Entrega de Productos aquí especificado, y en función del siguiente Calendario de Pagos:

### **CALENDARIO DE PAGOS:**

SEMANA	1-2	6	14	20	25	30	TOTAL:
CONCEPTO	Anticipo	P1+P2	P3	P4+P5	P6	P7+P8	6 pagos
MONTO	\$1.706,67	\$ 3.413,33	\$1.706,67	\$ 3.413,33	\$1.706,67	\$ 3.413,33	\$ 15.360,00

### **PROCESO DE APLICACIÓN:**

Las personas interesadas deberán enviar una carta de intención (máximo 500 palabras), su hoja de vida actualizada, y sus preguntas o inquietudes a los siguientes correos [info@ecociencia.org](mailto:info@ecociencia.org) y [nawe.secretaria@gmail.com](mailto:nawe.secretaria@gmail.com) con el asunto: "Consultor Forestal" hasta el día miércoles 26 de mayo de 2021 a las 17:00.